



**Ivone Von Lippke**  
CONCEJALA  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

GDOC. 2016-562975

OF. 0556-IVL-CMQ-2016-SS  
Quito DM, 10 de noviembre del 2016

Señora Doctor  
Mauricio Rodas Espinel,  
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito  
Presente.-



No TRÁMITE  
FECHA DE INGRESO: 16 NOV 2016  
RECIBIDO POR: *Gerardo Plaza*  
INF 3367300 EXT 12304 - 12320

De mi consideración:

En base a lo establecido en la Constitución de la República que establece que los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán competencia exclusiva para planificar el desarrollo cantonal, así como ejercer el control sobre el uso del suelo en el cantón (artículo 264, numerales 1 y 2). Por otra parte, la Ordenanza Metropolitana No. 160 sancionada el 31 de octubre de 2005, la cual establece las normas para la nomenclatura del Distrito Metropolitano de Quito; le solicito, al ser de su competencia, la designación del redondel ubicado en las calles Piedra, Av. Cumandá con el nombre de Plaza Arquitecto Sixto Durán-Ballén y construcción de una estatua conmemorativa del ex presidente y ex alcalde de Quito. En caso de que no se pueda efectuar esto en el sitio sugerido, solicito se sirva revisar y disponer el lugar adecuado para realizar dicho reconocimiento.

Atentamente,

**Ivone Von Lippke**  
CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Elaborado Por:	SSN	
Aprobado Por:	AL	